

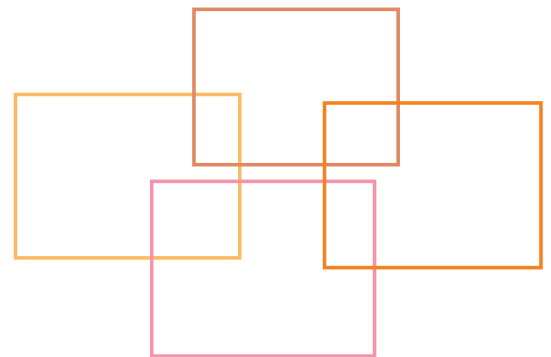


X Edición

Premio Vodafone de Periodismo

Los nuevos canales de
la información y la
comunicación

Fundación Vodafone España
Parque Empresarial La Moraleja
Avda. de Europa, 1
28108 Alcobendas (Madrid)
Tlfno.: 91 825 33 33
e-mail: infofve@corp.vodafone.es



**Fundación
Vodafone
España**



**Fundación
Vodafone
España**

Premios Vodafone de Periodismo

La Fundación Vodafone España, con la intención de promover el debate público sobre las comunicaciones móviles y sus posibilidades, quiere centrar **La X edición del Premio VODAFONE de Periodismo** en los **nuevos canales de la información y la comunicación**.

La convocatoria tiene por objeto premiar a los profesionales que, a juicio del jurado, hayan destacado en la difusión de trabajos sobre estos aspectos, relacionados con los nuevos sistemas de información y comunicación y sus posibilidades, en el periodo que se indica en las bases, a través de cualquier medio de comunicación impreso, audiovisual o electrónico.

Bases

1. Se establecerán y otorgarán tres premios de **20.000€** a tres categorías, correspondientes a:
 - 1.1 **«Premio a un Profesional de la Comunicación»** que haya destacado, en el último año, por su dedicación en el ámbito de la información sobre las nuevas tecnologías.
Podrán participar cuantos profesionales de la comunicación lo deseen, con uno o varios trabajos, relativos al tema de la convocatoria.
 - 1.2 **«Premio Especial a la Trayectoria Profesional»**, como reconocimiento a una personalidad que haya destacado por su actividad en la difusión, divulgación, apoyo y soporte de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones y haya contribuido al desarrollo de la sociedad de la información a lo largo de su carrera.
Los candidatos podrán acceder a este Premio a propuesta directa de los miembros del jurado.
 - 1.3 **«Premio Categoría Digital»**, a un profesional o medio (página web, blog, red social, edición digital, etc..) que haya destacado por la difusión de la información a través de nuevos canales alternativos de comunicación. (Nueva categoría en esta Edición).

Los candidatos podrán acceder a este Premio a propuesta directa de los miembros del jurado.

2. En la Categoría de **«Premio a un Profesional de la Comunicación»**, los trabajos deben haber sido difundidos por algún medio de comunicación, en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado Español, entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.
3. Los originales, en los que deben figurar el nombre, dirección, e-mail y número de teléfono del autor, se remitirán a la Fundación Vodafone España (Avda. de Europa, 1 - 28108 Alcobendas, Madrid), indicando en el sobre **«Premio Periodístico»**.
4. El plazo de admisión finalizará a las 14:00 horas del día 1 de marzo de 2010, y el fallo se emitirá antes del 31 de marzo de 2010.
5. El jurado estará compuesto por personalidades del mundo del Periodismo, la Economía y la Sociedad de la Información.
6. La Fundación Vodafone España podrá reproducir, total o parcialmente, los trabajos presentados y el nombre de los autores, citando el medio de su publicación.
7. La participación implica la aceptación plena de estas bases.
8. Cuantos impuestos graven la concesión de los premios serán por cuenta exclusiva de los ganadores.
9. La Fundación Vodafone España se reserva la posibilidad de que los premios queden desiertos si así lo considera el jurado.
10. El fallo del Jurado será inapelable.
11. Los trabajos no premiados serán destruidos tras el fallo.